

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN METROPOLITANA

Francisca Ruz Rivera, abogada, en representación de POMPEYO CARRASCO SPA. ("Pompeyo Carrasco"), en Procedimiento Administrativo Sancionatorio ROL D-139-2020 de fecha 29 de enero de 2024, y Recurso de Reposición presentado con fecha 26 de junio de 2024, respetuosamente digo:

Que vengo a solicitar que toda notificación de cualquier naturaleza relativa al procedimiento administrativo antes individualizado y al recurso de Reposición presentado sea realizada a mi representada por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Francisca Ruz Rivera
